



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0271/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL PROF. LIC. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO.

13 de abril de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/166/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/621/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, y el Memorando LCA/003/2023, del Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, Director del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, en el cual solicita permiso con goce de sueldo, para participar del Primer Taller sobre utilización de las herramientas PHOHMSAT, que se realizará en el INA – Instituto Nacional del Agua, Ezeiza, Argentina, desde el 10/04/2023 al 14/04/2023.

La propuesta de designación como Encargada de Despacho, a la Prof. Dra. TERESA DEJESÚS ALDERETE BARRIOS, del Departamento de Aprendizaje de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, mientras dure el permiso.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

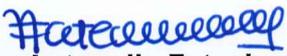
POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al Prof. Lic. ALEJANDRO MAX PASTÉN CASTILLO, C.I.C. N° 1.921.393, desde el 10/04/2023 al 14/04/2023.

Art. 2° Designar a la Prof. Dra. TERESA DEJESÚS ALDERETE BARRIOS, C.I.C. N° 2.339.112, como Encargada de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Licenciatura en Ciencias Atmosféricas de la FP-UNA, mientras dure el permiso del Prof. Lic. Alejandro Max Pastén Castillo.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana